

Guayaquil, 14 de Febrero del 2017

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**BASTIONSA S.A.**  
Ciudad. -

Estimados Señores

Luego de haber realizado el análisis de los Estados Financieros y controles administrativos y contables del ejercicio **2016**, en mi calidad de Comisario de **BASTIONSA S.A.**, informo a Uds. Señores-accionistas, lo siguiente:

El examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y Normas Internacionales de Información Financiera haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **BASTIONSA S.A.** a diciembre 31 del 2016 están respaldadas por registros contables a esta fecha y presentan una razonabilidad aceptable.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas,

Cordialmente,

  
**Daniella Ponce R.**  
**C.I. 0909152696**  
**Comisario**